



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 14/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de:

- Analizar y dictaminar sobre el documento presentado por la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, adscrita al IIESES como TC, Técnico Académico Titular C.
- Analizar y dictaminar sobre el documento presentado por la Mtra. Irma del Carmen Guerra Osorno, adscrita al IIESES como TC, Técnico Académico Titular B.

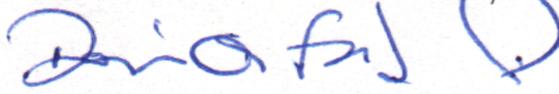
El Dr. José Luis Pérez Chacón, da lectura a los oficios (anexos a la presente acta) y hace notar que la reciente asignación de los técnicos académicos se hizo con el fin aprovechar de la mejor manera la experiencia y capacidades de los técnicos académicos, todo esto con fundamento en la Reglamentación Universitaria. (Art. 18 y 20 del Estatuto del Personal Académico).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

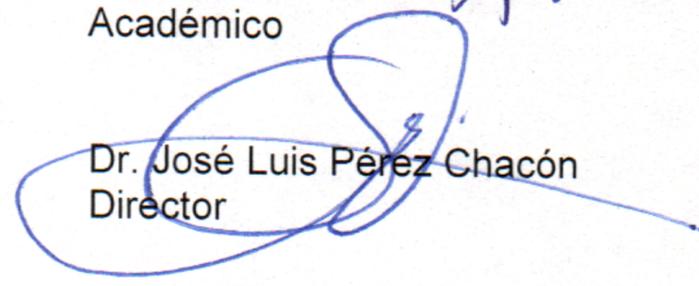
UNO.-Por unanimidad acordamos que, con el afán de que predomine la paz que enarbola y promueve la UV entre nuestra comunidad, se convoque a la mayor brevedad posible a una reunión con cada una de las académicas para que conjuntamente con la Dra. Griselda Hernández Méndez, (Coordinadora del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales -DIES-) y el Director del IIESES, dialoguen para identificar el interés de cada una de ellas de acuerdo a los puntos expuestos en los oficios antes indicados.-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director